

30/10/2020

Tarapacá: Fiscalía y PDI detienen a banda que ingresaba droga a cárcel de Alto Hospicio

La investigación desarrollada por la Unidad de Drogas de la Fiscalía de Tarapacá y la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Alto Hospicio permitió detener a cuatro imputados que se dedicaban a ingresar droga al recinto penitenciario de dicha comuna oculta de variadas formas, como al interior de zapatillas, detergentes y palos de escoba, entre otras.

La Fiscalía explicó que la investigación determinó que el imputado C.L.B. se dedicaba en forma permanente al ingreso de drogas al penal de Alto Hospicio, ya sea directamente por él o a través de terceras personas, siendo ayudado por su pareja, la imputada T.R.S., ocultando la droga en diversos elementos como escobas, zapatillas o detergentes, que se hacían llegar a internos de la cárcel a través de “encomiendas”.

En los últimos tres meses, el imputado C.L.B. logró ingresar 207,83 gramos de distintos tipos de droga -marihuana, cocaína base y clorhidrato de cocaína-, y al momento de ser detenido junto a los imputados S.C.P. y V.L.C., fueron sorprendidos “lanzando pelotas” desde el exterior de la cárcel hacia las dependencias internas, las que contenían marihuana, dos teléfonos celulares y un cargador.

Además en el domicilio de C.L.B., ubicado en las tomas del sector de El Boro, se incautaron 421,29 gramos de marihuana y dos chalecos antibala; mientras que en la casa de la imputada T.R.S. se le encontró un arma de fantasía, 80,9 gramos de marihuana y un bolso con distintas vestimentas verdes con logo que simulaban ser de Carabineros.

El imputado C.L.B. fue formalizado por tráfico de drogas, mientras los otros tres imputados por microtráfico de drogas. Todos quedaron en prisión preventiva, a excepción de la imputada T.R.S., que quedó sujeta a la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional. El plazo de investigación de se fijó en 120 días.

